

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de agosto de 2011, se han aprobado los pliegos que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de Gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y mantenimiento de contenedores soterrados, contenedores de carga trasera, y gestión de puntos limpios del municipio de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 41/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y mantenimiento de contenedores soterrados, contenedores de carga trasera y gestión de puntos limpios del municipio de Parla.
 - b) Duración: el plazo de ejecución, según lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas, será de seis años, pudiendo prorrogarse por anualidades, sin que el cómputo total supere los ocho años.
3. Tramitación y procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 8.333.333,33 euros, más 666.666,67 euros de IVA anuales.
5. Garantía definitiva: 5 por 100.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista: los que justifiquen los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Esta acreditación se podrá realizar por cualquiera de los medios establecidos en los artículos 64 y 68 de la Ley de Contratos del Sector Público.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante”.
10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es
Parla, a 16 de agosto de 2011.—La alcaldesa accidental, María José López Bandera.
(01/2.701/11)